

3.0.02

4
COPIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Guatemala,
diez y ocho de julio de 2013.

ASUNTO: el ing. Lionel Toriello N. presidente de las instituciones: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (HCG) y Fundación para la Cultura y el Desarrollo (FUCUDE), instituciones responsables de elaborar una importante colección enciclopédica de obras que han enriquecido la historiografía de guatemalteca y que comprende la *Historia General de Guatemala*, el *Diccionario Histórico. Biográfico de Guatemala* y la *Historia Sinóptica* dentro de este contexto de obras, ambas fundaciones proponen al Ministerio de Educación dos importantes libros de texto para el Nivel Medio, Ciclo Básico del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para primero y segundo grados. **SIAD No. 293894**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO TÉCNICO
RECORRIDO
24 JUL 2013
YALAS 11 HRS 25 MTS.
FMA: 4

SIAD
No. 293894
F. Amal
#56

OPINIÓN TÉCNICA CURRICULAR DIRE No. 074-2013

ANTECEDENTES

El 18 de junio de 2013, ingresó a la Dirección General de Currículo dos libros de texto del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para primero y segundo grados del Ciclo Básico, ambos documentos toman como eje central la historia de Guatemala y desarrollan los cuatro componentes que se plantean el Currículo Nacional Base de Ciencias Sociales en el Ciclo de Educación Básica.

Se procedió a la lectura y análisis de los libros y buscar la relación que con el Currículo Nacional Base en lo referente al área de Ciencias Sociales, el abordaje de las Ciencias Sociales en el nuevo paradigma curricular es importante pues su finalidad es formar estudiantes con pensamiento crítico y reflexivo y conocedores de nuestra realidad nacional.

CONSIDERACIONES GENERALES

En atención a la solicitud presentada, se emiten las siguientes consideraciones de orden técnico y legal:

- **Considerando que el Acuerdo Gubernativo No. 225-2008**, emitido el 12 de septiembre de 2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, establece en el título II:
— Artículo 10. (Dirección General de Currículo) «... es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional...», asimismo, le asigna las siguientes funciones: b) «Elaborar los lineamientos generales de procesos, modalidades, metodología y otros componentes curriculares», y c) «Proponer,



divulgar y actualizar los estándares educativos, a fin de alcanzar los niveles de aprendizaje esperados».

- **Considerando que el Acuerdo Ministerial No. 09-2009**, de fecha 5 de enero de 2009. Reglamento Interno de la Dirección General de Currículo –DIGECUR– establece en el artículo 8. (Atribuciones específicas de la Subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular) «...es la responsable de orientar el diseño y desarrollo del currículo de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo...», también le asigna la siguiente función: b) «Formular, divulgar y actualizar el Currículo Nacional Base en los distintos niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo».

OPINIÓN TÉCNICA CURRICULAR

Se procedió a realizar la lectura de los dos documentos los cuales, se organizan en unidades y cada unidad cuenta con cuatro escenarios de acuerdo a los cuatro componentes que trata el área de Ciencias Sociales en el nuevo paradigma curricular.

Aspectos generales observados: en ambos libros de texto

- Los cuatro escenarios tratados en ambos libros se refieren: escenario geográfico, escenario histórico, escenario de formación ciudadana y escenario de investigación social.
- Las unidades de trabajo en cada uno de los textos presenta el extracto de un poema, canción o himno que se relaciona con el tema a tratar.
- Al inicio de cada escenario se presentan frases u oraciones sugestivas como: "Conocer a Guatemala, para admirarla", "Conocer la historia patria, para fortalecer nuestra identidad", "Conocer a Guatemala, para participar en su crecimiento y desarrollo" y "Conocer a Guatemala, para convivir mejor".
- Los dos documentos cuentan con un icono que lleva al enlace del tema que se trata con lo desarrollado en la Historia Sinóptica de Guatemala, el cual complementa y amplía la temática tratada en el texto.
- Ambos libros de texto presenta iconos para desarrollar la creatividad en la investigación y destrezas de pensamiento superior como: Información, para aprender más, reflexiona, y trivia.
- Para efectos de generar aprendizajes los documentos cuentan con iconos como: Actividad o trabajo individual, trabajo grupal y trabajo en grupo pequeño o parejas.

Características de libros de textos

Como cualquier libro de texto estos documentos tienen las siguientes características.

- Permite el acercamiento a una determinada área o disciplina de conocimiento
- Facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Es un elemento comunicativo

- Es un objeto tangible

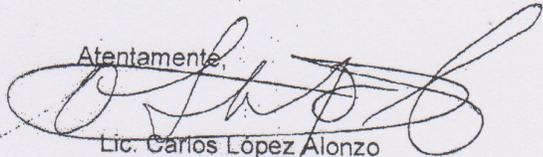
POR TANTO

Con base a las consideraciones de la solicitud y al análisis de los documentos presentados, se emite la siguiente opinión técnica curricular:

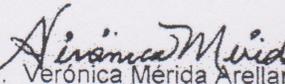
1. Los libros de textos son un esfuerzo loable de parte de ambas fundaciones, los dos textos son documentos valiosos y constituyen una modalidad particular de material didáctico y en su contenido existe una alineación con lo establecido en el Currículo Nacional Base -CNB- del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica del área de Ciencias Sociales.
2. Existe en los documentos un balance entre contenidos e imágenes, estas parten desde las vertientes artísticas, estéticas y culturales.
3. Para futuras ediciones se sugiere lo siguiente: Incluir en un apartado del libro todo lo referente a la información al uso de los iconos y al utilizar el mapa de la República de Guatemala incluir el territorio de Belice con el siguiente texto: en su interior **"Diferendo territorial y marítimo pendiente de resolver"**

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección General de Currículo aprecia el esfuerzo de la Fundación para el enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala y de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo, en poner al servicio de la educación nacional los libros de texto para el área de Ciencias Sociales en primer y segundo del Ciclo Básico y se sugiere a las autoridades del Ministerio de Educación que dichos documentos puedan ser utilizados por los estudiantes del Ciclo de Educación Básica en el sector oficial, pues constituyen un gran aporte a las Ciencias Sociales.

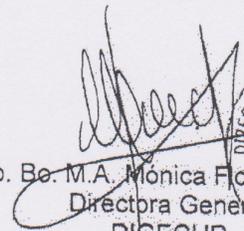
Atentamente,



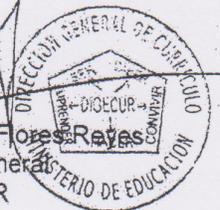
Lic. Carlos López Alonzo
Jefe Nivel Medio, Ciclo Básico
DIGECUR



Licda. Verónica Mérida Arellano
Subdirectora de Diseño y Desarrollo Curricular
DIGECUR



Vo. Bc. M.A. Mónica Flores Reyes
Directora General
DIGECUR



MGF/cla
c.c.Archivo